



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 815 000 152-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 020/ 2020.

CONTRATISTA	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	Período de ejecución	18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2020
Objeto del contrato	OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.		

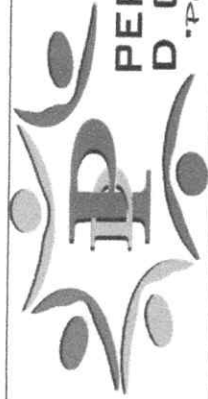
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	En cumplimiento de este alcance se proyectaron los siguientes escritos : ACCIONES DE TUTELA : 16 INCIDENTES DE DESACATO : 1 RECURSOS: 2 PETICIONES : 10 AMPAROS DE POBREZA: 2 OFICIOS VIGILANCIAS : 25	Archivo físico de la entidad. Dependencia Jurídica. Abogado 3. Tutelas - Incidentes de Desacato. Carpeta 3. Derechos de petición. Carpeta 1. Vigilancias 085-2019, 284-2019, 295-2019, 297-2019, y 409-2019, GALATEA PH

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo

REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora



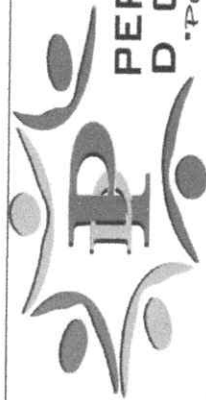
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 216 000 152-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
2. Asesorar a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico.	A través de llamadas telefónicas y correos electrónicos con MEDIMAS EPS, ASMET SALUD EPS-S., S.O.S. EPS, NUEVA EPS Y CLINICA SAN RAFAEL se logró solucionar inconvenientes con los servicios médicos.	Se anexa formato SEGUIMIENTO ACTIVIDADES EJECUTADAS POR CONTRATISTAS - DPMASP
3. Efectuar labores de revisión preventiva de las acciones constitucionales que se proyectan a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas.	No se realizaron actividades relacionados con este alcance.	
4. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras del servicio de salud del Municipio de Dosquebradas.	El día 28/09/2020 realicé visita a las instalaciones de la EPS MEDIMAS, para realizar seguimiento a las medidas implementadas frente a la queja de la comunidad por la gran cantidad de personas haciendo fila para el ingreso. El día 09/10/2020 realicé visita a las instalaciones del HOGAR GERIATRICO CALOR DE HOGAR en el municipio de Dosquebradas, por queja de un usuario por mala alimentación y malos tratos a los adultos mayores.	Se anexa registro fotográfico

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo	REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 152_5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
EMERGENCIA SANITARIA TRABAJO EN CASA	Mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y mediante Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional se ordenó el Aislamiento Preventivo Obligatorio que llevó a limitar la atención presencial a usuarios y la asistencia a la oficina de funcionarios y contratistas, estableciendo atención presencial por turnos y trabajo en casa. Se realizaron reuniones semanales con el Personero, funcionarios y contratistas. TURNOS CORRESPONDIENTES A ESTE INFORME : 23 y 30 de septiembre, 7, 9 y 14 de octubre. En la modalidad de trabajo en casa se han realizado las actividades relacionadas en el formato SEGUIMIENTO ACTIVIDADES EJECUTADAS POR CONTRATISTAS - DPMASP.	Se adjunta formato SEGUIMIENTO ACTIVIDADES EJECUTADAS POR CONTRATISTAS - DPMASP

DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO

ROGELIO CUELLAR RAMIREZ / LADY DANIELA MARÍN ARIAS

Firma del Contratista

Vo. Bo. Supervisor¹

1

La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Diana Lizceth Jácome Trujillo

REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias

RECIBIDO POR:

Día Mes Año Hora